



AYUNTAMIENTO DE  
CASTELLANOS DE MORISCOS  
(Salamanca)

# CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD 2023

JUSTIFICANTE DE ENTREGA DE TARJETAS

Nombre y apellidos del Padre, Madre, Tutor o Representante:		
D.N.I.:	Teléfono:	e-mail:
Nombre y Apellidos del menor:		Fecha de Nacimiento:
Dirección Completa del Menor:		
CATEGORIA:		

En Castellanos de Moriscos, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2023.

El solicitante,

Fdo: \_\_\_\_\_

ILMA. SRA. ALCALDESA - PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS DE MORISCOS

# V CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS - BASES

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos convoca el V CONCURSO DE TAJETAS NAVIDEÑAS dirigido niños y niñas en edad escolar, con el objeto de fomentar la creatividad e imaginación a través de la temática navideña

Las Bases para poder participar en el concurso serán las siguientes:

**1.-PARTICIPANTES.** Podrán concurrir al concurso todos los niños y niñas en edad escolar con arreglo a las siguientes categorías:

- A.- Alumnos de 1º, 2º y 3º de Infantil.
- B.- Alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria.
- C.- Alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria.
- D.- Alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

**2.- TEMA.** El tema de la tarjeta será alusivo a la Navidad y se valorará la originalidad y la capacidad creativa.

**3.- FORMATO.** El formato de la tarjeta será de 14,7 x 21 cm - A5 (medio folio) y deberá realizarse tanto en sentido vertical (Solo se tendrá en cuenta para la valoración la creación principal de una de las caras). El soporte material será papel o cartulina fina. La técnica será libre y podrán utilizarse todos los colores.

**4.- PRESENTACIÓN.** Sólo podrá presentarse una tarjeta por persona. La tarjeta irá sin firma y en el dorso de la misma figurará: - Nombre y apellidos del participante - Domicilio - Edad - Teléfono – Categoría.

Los participantes **entregarán en la Biblioteca, entre el día 8 y el día 23 de noviembre de 2023**, las tarjetas presentadas a concurso.

De forma excepcional se podrá hacer entrega de la tarjeta navideña a través de una persona que le represente y en último caso, si no pudiese por ningún medio asistir, podrá depositarla en la Biblioteca y/o Ayuntamiento en horario de atención al público.

**5.- PREMIOS.** El ganador/a de cada categoría obtendrá como premio un **Vale para la compra de material escolar** valorado en **50 €** y un **diploma**.

Además, de entre las tarjetas premiadas, el Ayuntamiento tendrá la potestad de seleccionar alguna de las ganadoras para que pueda servir como imagen del programa navideño de actividades y/o también como felicitación municipal en sus medios de comunicación oficiales. En este caso, la tarjeta seleccionada sólo podrá ser utilizada por el Ayuntamiento.

**6.- ELECCION DEL GANADOR.** Una vez finalizado el plazo de presentación, **el jurado designado elegirá mediante votación la tarjeta ganadora de cada categoría** entre todas las presentadas. La votación será anunciada en los medios de comunicación del Ayuntamiento.

**7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.** La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases.

De acuerdo con la L.O. 15/1999, sobre Protección de Datos Personales, le informamos que sus datos personales serán incorporados al fichero titularidad del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, con la única finalidad de gestionar las actividades culturales ofertadas por el mismo. Por otro lado, le informamos que en caso de resultar el ganador del concurso sus datos así como su imagen podrán aparecer publicados en los medios de comunicación propios del Ayuntamiento así como en medios de comunicación y periódicos provinciales. Salvo que manifieste lo contrario, entendemos que autoriza dicha cesión de datos así como la realización de las fotografías. Sin perjuicio de ello, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos (Calle la Rosa 10)